

## FINANZAS PERSONALES

### Objetivos

- Conocer e interiorizar los conceptos y metodologías necesarias para interpretar la situación financiera personal.
- Realizar planeación y contar con herramientas para la toma de decisiones financieras (ahorro, endeudamiento, inversión, retiro, etc.).
- Entender la importancia de realizar un correcto proceso de presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversiones, y su impacto.

### Temario

#### Tema I. Matemáticas financieras

Uso de las matemáticas financieras como herramienta para el logro del objetivo financiero (tasas de interés, manejo de préstamos, manejo de inversiones, valor del dinero en el tiempo, costo de oportunidad, etc.)

#### Tema II. Ahorro o inversión

Análisis de las herramientas existentes en el mercado financiero actual y entrega de herramientas para evaluar, desde lo financiero, diferentes opciones a través de la utilización de casos reales.

#### Tema III. Presupuestos y balances

Construcción de un modelo práctico de presupuesto y proyecciones financieras, incluyendo análisis de sensibilidad.

#### Tema IV. Planeación crecimiento de patrimonio

Construcción de proyecciones futuras que sustenten la planeación de construcción de patrimonio.

#### Tema V. Cobertura de riesgo

Presentación de los conceptos básicos de riesgos, desde la perspectiva personal y familiar, y las opciones de cobertura para el mismo.

#### Tema VI. Planeación de retiro

Análisis y planeación de ahorro enfocado en el retiro, a la luz de las condiciones actuales del sistema pensional colombiano.

### Metodología

**Informes e inscripciones PBX: +571 339 53 11 - Bogotá**  
**Email: [info.formacionejecutiva@cesa.edu.co](mailto:info.formacionejecutiva@cesa.edu.co)**



Teórico – práctica. El curso logra una adecuada combinación entre aspectos conceptuales sólidos y una orientación práctica, utilizando un lenguaje sencillo y comprensible. Se utilizarán numerosos ejercicios ilustrativos de casos reales, trabajos en grupo y se hará especial énfasis a los talleres en la sala de cómputo utilizando la hoja electrónica Excel, para lograr una mayor agilidad y eficiencia en el desarrollo de ejercicios.

## Dirigido

Este seminario está orientado a personas provenientes de distintas áreas del conocimiento que no han estudiado finanzas como elemento esencial de sus carreras y que quieran adquirir conocimientos, herramientas y técnicas financieras con el fin de lograr un óptimo manejo de los recursos financieros desde lo personal.

## Conferencista

Juan Pablo Rodríguez Neira

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes con especialización en Gerencia Estratégica de la Universidad de la Sabana y candidato a Executive MBA de la Escuela de Negocios Prime Sergio Arboleda.

18 años de experiencia laboral en áreas financieras, administrativas, diseño, estructuración, análisis, control de operaciones, gerencia de proyectos. Más de 5 años de experiencia académica como mentor financiero a emprendedores de alto potencial, docente de cátedra, formación ejecutiva y posgrados en las áreas de emprendimiento, riesgos y finanzas.

Fue Gerente Financiero y Administrativo de la Fundación Bavaria y Director de la red Nacional de Ángeles Inversionistas en alianza con el BID/FOMIN e Innpulsa de Bancoldex; Auditor de Gestión de la Corporación Club el Nogal, con línea de reporte a la Junta Directiva, Gerente de Control Interno de Telmex Colombia, Business Controls Advocate de IBM para Colombia y Ecuador y ocupó cargos profesionales en IBM en las áreas de Operaciones y Financiamiento a Clientes.

En su rol como Director de la Red Nacional de Ángeles Inversionistas apoyó el ecosistema de emprendimiento en Colombia, particularmente desarrollando modelos y herramientas de financiamiento para empresas en etapa temprana.

Actualmente se desempeña como Director Financiero y Administrativo en la Fundación Educativa de Inglaterra (English School).

## Información general

Lugar: CESA

Fecha: febrero 18, 19, 20 y 21 de 2019

Intensidad: 14 horas

Horario: lunes a jueves de 5:30 a 9:00 p.m.

**Informes e inscripciones PBX: +571 339 53 11 - Bogotá**

**Email: [info.formacionejecutiva@cesa.edu.co](mailto:info.formacionejecutiva@cesa.edu.co)**



Inversión: \$1.100.000

## POLÍTICAS PARA RETIRO, RESERVA DE CUPO Y APLAZAMIENTO DE MÓDULOS

### RETIRO ANTES DEL INICIO DEL PROGRAMA

Los participantes inscritos, que hayan efectuado el pago del programa, podrán retirarse antes del inicio del mismo, para lo cual deben enviar una solicitud por escrito al correo [info.formacionejecutiva@cesa.edu.co](mailto:info.formacionejecutiva@cesa.edu.co), adjuntando una carta escaneada que especifique el motivo del retiro e informando el número de cuenta para que se realice el reembolso parcial del dinero cancelado. Esta solicitud será evaluada por la Dirección de Formación Ejecutiva, quien autorizará o no, sea el caso, el reembolso parcial del dinero.

Para este procedimiento se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se devolverá el 80% del valor facturado por el programa.
- La devolución del dinero se realizará durante los próximos 30 días hábiles posteriores a la solicitud.

Si el participante no notifica por escrito su decisión de retiro dentro de los plazos establecidos, perderá el cupo y no habrá reembolso alguno de dinero.

### RETIRO UNA VEZ INICIADO EL PROGRAMA (Aplica sólo para programas con intensidad horaria superior a 32 horas)

Para los programas que tengan una duración mayor a 32 horas, el retiro podrá efectuarse siempre y cuando no haya transcurrido más del 15% de las horas del programa. Esta solicitud debe realizarse por escrito al correo [info.formacionejecutiva@cesa.edu.co](mailto:info.formacionejecutiva@cesa.edu.co), adjuntando una carta escaneada que especifique el motivo del retiro e informando el número de cuenta para que se efectúe el reembolso parcial del dinero cancelado. Esta solicitud será evaluada por la Dirección de Formación Ejecutiva, quien autorizará o no, sea el caso, el reembolso parcial del dinero.

Para este procedimiento se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se devolverá el 50% del valor facturado por el programa.
- La devolución del dinero se realizará durante los próximos 30 días hábiles posteriores a la solicitud.

Si el participante no notifica por escrito su decisión de retiro dentro de los plazos establecidos, perderá el cupo y no habrá reembolso alguno de dinero.

### RESERVA DE CUPO

Los participantes inscritos, que hayan efectuado el pago del programa, y no puedan iniciar el mismo en las fechas establecidas, podrán reservar el cupo, optando por alguna de las siguientes alternativas:

- Participar cuando se vuelva a ofertar el programa, siempre y cuando éste sea programado en el mismo año en el que se efectuó el pago; no se podrán hacer traslados de un año al otro.
- En caso de que el mismo programa no se vaya a realizar nuevamente en el mismo año, el participante podrá abonar el monto pagado para inscribirse en otro programa de Formación Ejecutiva, pagando el excedente, si se trata de un programa de mayor valor. Para el caso en que el valor del nuevo programa sea menor al inicialmente cancelado por el participante, no se efectuarán devoluciones parciales de dinero.

La reserva de cupo no garantiza que un programa mantenga las mismas condiciones cuando el participante ingrese nuevamente. En este sentido, el participante acepta, de ser el caso, las nuevas condiciones académicas y económicas del mismo.

La solicitud para reserva de cupo debe realizarse por escrito al correo electrónico [info.formacionejecutiva@cesa.edu.co](mailto:info.formacionejecutiva@cesa.edu.co), adjuntando una carta escaneada que especifique el motivo por el cual no podrá asistir y debe reservar el cupo. Esta solicitud será evaluada por la Dirección de Formación Ejecutiva, quien autorizará o no, sea el caso, el procedimiento.

Si el participante no notifica por escrito su decisión de reservar el cupo dentro de los plazos establecidos, perderá el cupo y no habrá reembolso alguno de dinero.



## APLAZAMIENTO DE MÓDULOS (Sólo aplica para diplomados)

Transcurrido más del 15% de las horas totales del diplomado, el participante podrá optar por aplazar uno o más módulos y cursarlos posteriormente. Esta solicitud debe realizarse por escrito al correo [indira.reyes@cesa.edu.co](mailto:indira.reyes@cesa.edu.co), adjuntando una carta escaneada que especifique el motivo del aplazamiento, con el fin de ser evaluada por la Coordinación Académica de Formación Ejecutiva.

Para este procedimiento se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

- La reserva de cupo no garantiza que un programa mantenga las mismas condiciones cuando el participante ingrese nuevamente. En este sentido, al solicitarse el reintegro, el participante acepta, de ser el caso, las nuevas condiciones académicas y económicas del mismo.
- El participante debe asistir a los módulos pendientes, inmediatamente se vuelva a ofertar el programa.
- Para el reingreso, el participante deberá enviar un correo a [indira.reyes@cesa.edu.co](mailto:indira.reyes@cesa.edu.co) confirmando su asistencia.
- No aplica para aplazamiento de sesiones individuales, sólo para módulos completos de diplomados.

Si el participante no notifica por escrito su decisión de reintegrarse, no habrá reembolso alguno de dinero.

## POLÍTICAS DE CAMBIOS EN CONFERENCISTAS Y FECHAS

El CESA se reserva el derecho a realizar cambios de conferencistas y fechas, lo cual incluye reprogramación del programa en su totalidad.

En caso de no llegar al número de personas requerido, el programa será cancelado.

## POLÍTICAS DE ASISTENCIA

El cumplimiento de la metodología propuesta para cada curso, seminario o diplomado, y la asistencia, constituyen los requisitos indispensables para otorgar el certificado de asistencia al participante.

La metodología del programa podrá incluir, por parte del participante, la posibilidad de presentar trabajos/proyectos/exámenes de características que se especifiquen, dentro del plazo que al efecto se establezca.

En ningún caso la asistencia al programa podrá ser sustituida por presentación de trabajos o por clases supletorias dictadas por el docente a algunos de los participantes que hayan presentado ausencias a las sesiones regulares incluidas en el cronograma del programa.

Se expedirá el certificado de asistencia cuando se verifique la presencia activa del participante en el 85% de las horas programadas para el respectivo curso, seminario o diplomado. Las excusas de cualquier tipo no eliminarán las fallas. Ningún coordinador académico, docente o empleado del CESA está facultado para autorizar a un participante ausencias o retiro de las sesiones.